Bogotá,

MEMORANDO INTERNO DTAF 027 de 2024

PARA: **SHAROL NATALIA MORA**
Coordinadora Financiera

DE: **JHON JAIRO RESTREPO ARENAS**

ASUNTO: **ALCANCE MEMORANDO 11-2024 SEGUNDO PAGO CONVENIO 523-2023**

Cordial saludo,

De acuerdo con lo solicitado estamos dando alcance al memorando No.11-2024 correspondiente al segundo pago del contrato 523-2023 AUNAP – FUPARCIS,

Cordialmente,

JHON JAIRO RESTREPO ARENAS
Director Técnico de Administración y Fomento

Anexos: ()
Copia: (N/A)

Proyectó: Elsa Piedad Luna Sierra – Contratista DTAF
Alexander Tobio Cárdenas – Contratista DTAF

VoBo: (N/A)

AUNAP
Fecha: 2024-01-11 10:59:17
Radicado: E2024NC000085
No Folios: 2106
Remitente: JHON JAIRO RESTREPO ARENAS
Destinatario: SHAROL NATALIA MORA BERNAL
Asunto: ALCANCE MEMORANDO 1309-2023 SE

Bogotá,

MEMORANDO INTERNO DTAF 011 de 2024

PARA: **SHAROL NATALIA MORA**
Coordinadora Financiera

DE: **JHON JAIRO RESTREPO ARENAS**

ASUNTO: **ALCANCE MEMORANDO 1309-2023 SEGUNDO PAGO CONVENIO 523-2023**

Cordial saludo,

De acuerdo con lo solicitado estamos dando alcance al memorando 13-09-2023 correspondiente al segundo pago del contrato 523-2023 AUNAP – FUPARCIS, donde se encuentran los documentos financieros solicitados

En el DRIVE : Contratosdtaf@aunap.gov.co se encuentran todos los soportes técnicos y Financieros

https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1WXV4vTPOgGVgNq-eMceDcyYsfJYjFmMU

Cordialmente,

JHON JAIRO RESTREPO ARENAS
Director Técnico de Administración y Fomento

Anexos: ()
Copia: (N/A)

Proyectó: Elsa Piedad Luna Sierra – Contratista DTAF
Alexander Tobio Cárdenas – Contratista DTAF

VoBo: (N/A)

AUNAP
Fecha: 2023-12-28 14:23:28
Radicado: E2023NC005318
No Folios: 2105
Remitente: JHON JAIRO RESTREPO ARENAS
Destinatario: MORA BERNAL SHAROL NATALIA
Asunto: SEGUNDO PAGO CONVENIO 523-2023

Bogotá,

MEMORANDO INTERNO DTAF 1309 de 2023

PARA: **SHAROL NATALIA MORA**
Coordinadora Financiera

DE: **JHON JAIRO RESTREPO ARENAS**

ASUNTO: **SEGUNDO PAGO CONVENIO 523-2023**

Cordial saludo,

De la manera más atenta estamos remitiendo los documentos para el segundo pago del convenio 523-2023 AUNAP – FUPARCIS

Cordialmente,

JHON JAIRO RESTREPO ARENAS
Director Técnico de Administración y Fomento

Anexos: ()
Copia: (N/A)

Proyectó: Elsa Piedad Luna Sierra – Contratista DTAF
Alexander Tobio Cárdenas – Contratista DTAF

VoBo: (N/A)

AUNAP AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA	PROCESO DE GESTIÓN FINANCIERA	Código: FT-GF-002
	LISTA DE CHEQUEO PARA CONVENIOS Y/O INTERADMINISTRATIVOS	Versión: 4
		Vigencia desde: 20/01/2022

DEPENDENCIA	DTAF CONVENIO 523 DE 2023

No	DOCUMENTOS	APLICA	NO APLICA	OBSERVACIÓN
1	Memorando de envio de cuenta de cobro según radicado N°			Pagina 1
2	Formato Certificación Estandar Convenios y/o contratos interadministrativos			pagina 3
3	Factura (En caso de que aplique previa aprobación en la plataforma Olimpia) o documento equivalente emitido por el Cooperante.			pagina 4
4	Planilla de seguridad social Pagado y Certificación de aportes parafiscales firmado por el Representante Legal y Revisor Fiscal (Copia de la Cédula).			pagina 5 - 6
5	Copia de la Tarjeta Profesional del Contador y/o Revisor Fiscal.			pagina 8
6	Certificado de antecedentes expedido por la Junta Central de Contadores Vigente a la fecha, para el Contador y/o Revisor Fiscal.			pagina 10
7	Plan operativo, plan de inversion y cronograma de actividades, por parte del cooperante (que sean legible).			N/A
8	Informe del supervisor (s) y/o comité técnico del convenio, con los soportes y lineamientos exigidos para tal fin, en documento original y debidamente firmado, avalando los informes técnicos y financieros del contratista o cooperante.			pagina 11 - 21
9	Acta de aprobacion de los informes de la ejecuccion tecnica y financiera del cooperante por parte del comité supervisor, con visto bueno del director de proyecto de inversion, y demas actas de la ejecución del proyecto. (Si aplica.)			pagina 22
10	Informe financiero del cooperante firmado por el Contador o Revisor Fiscal, con los soportes de la contrapartida.gastos administrativos (si aplica).			paginas 25 - 1793
11	Informe técnico del cooperante firmado por el Representante Legal o su delegado, con los soportes y lineamientos exigidos para tal fin.			paginas 25 - 1793
12	Entradas de almacen por adquisiciones de bienes o elementos si es el caso			N/A
13	Copia acto administrativo (delegacion de supervisores) en cada desembolso del proyecto.			N/A
14	Copia del Rut (Para la primera cuenta o cuando se actualice)			paginas 1797
15	Estudios previos			paginas 1804
16	Modificatorio			paginas 2096
17	SECOP I adicional debe diligenciar formato FT-GF-004			N/A
18	Demás requerimientos exigidos en cada convenio - (Radicado del cooperante)			
	CAUSAL DE DEVOLUCION (Si aplica):			

Folios: 2105

VoBo _____

Responsable de Recepción de Documentos Coordinación Financiera

AUNAP	PROCESO DE GESTIÓN FINANICERA	Código: FT-GF- 009
	FORMATO CERTIFICACIÓN ESTANDAR CONVENIOS, SUMINISTROS, ARRIENDO Y PROVEEDORES	Versión: 4
		Fecha: 09/06/2023

ACTO ADMINISTRATIVO	BENEFICIARIO		NIT O CÉDULA:
523-2023	FUNDACION PARA LA PARTICIPACION CAPACITACION Y LA INVESTIGACION SOCIAL FUPARCIS		819.004.423-1
No. DE FACTURA/CUENTA DE COBRO	**FECHA DE LA FACTURA/CUENTA DE COBRO**	**VALOR**	**PERÍODO**
FU 8	21/12/2023	$ 2.077.621.084	SEGUNDO DESEMBOLSO

OBJETO

AUNAR ESFUERZOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD TÉCNICA, PRODUCTIVA, Y COMERCIAL DE LAS ORGANIZACIONES DE PESCADORES Y ACUICULTORES QUE, REQUIERAN EL DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE EMPRESARIZACIÓN Y ENCADENAMIENTO COMERCIAL

CUENTA BANCARIA No.	BANCO	CUENTA DE AHORRO O CORRIENTE
7242027776	SCOTIABANK COLPATRIA SA	AHORRO

CONTROL SALDOS DEL CONTRATO	CDP	RP
	25623	299723
	CONTRATO	ANTICIPO
VALORES INICIALES	**$4.155.242.168**	$0
+ ADICIONES		$0
= VALORES TOTALES	**$4.155.242.168**	$0
- TOTAL PAGOS Y/O AMORTIZACIONES ANTES DE ESTA FACTURA	**$1.662.096.867**	$0
- PAGADO Y/O AMORTIZADO EN LA FECHA	**$2.077.621.084**	$0
= VALORES TOTALES PAGADOS Y/O AMORTIZADO A LA FECHA	**$3.739.717.951**	$0
= SALDOS ACTUALES (DESPUÉS DE ESTA FACTURA).	$415.524.217	$0

USO PRESUPUESTAL PROVEEDORES/CONVENIOS:

RUBRO PRESUPUESTAL PROVEEDORES/CONVENIOS:
C-1707-1100-5-0-1707073-02 - A-02-02-02008-006-01

OBSERVACIONES:

Vo Bo Jefe de Área (si requiere)

Firma del (los) Supervisor (es)

ARTURO ALONSO DUQUE	**HUBER ALBERTO TARRIBA**	**ALFREDO MIGUEL BULA**	**MARITZA CASALLAS DELGADO**
Director Regional Medellin	Director Regional Magangue	Director Regional Barranquilla	Director Regional Villavicencio
SUPERVISOR	**SUPERVISOR TECNICA DE CAMPO**	**SUPERVISOR**	**SUPERVISOR**
JUANA DE DIOS MURILLO	**CARLOS AUGUSTO BORDA**	**FELIPE GUERRA OLIVELLA**	
Director Regional Cali	Director Regional Bogota	Director Regional Barrancabermeja	

CON LA PRESENTE FIRMA EL SUPERVISOR O INTERVENTOR CERTIFICA EL CABAL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, Y AVALA EL PRESENTE PAGO. Entendiéndose que el contratista presentó toda la documentación para la legalización del pago, conforme se establecio en el Contrato suscrito con el presente proveedor o contratista de acuerdo a:

a. Cumplimiento del objeto del contrato.

b. Cumplimiento de las obligaciones contractuales.

c. Copia de todos los documentos soportes fueron enviados a la Secretaria General, Grupo de Contratos, para archivo en la carpeta original.

FUPARCIS
NIT: 819004423 - 1

Factura Electrónica de Venta

FU 8

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764059295496 que habilita desde FU 2 hasta FU 100. Vence 03/11/2024

Somos Responsables de IVA, No somos Agentes de Retención de IVA. No somos Grandes Contribuyentes, Actividad Económica ICA

Santa Marta CR 6 23 52 ED TEMIS OF 402
Teléfono 6054223996
Correo Electrónico fuparcis@gmail.com

Cliente: AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA | **NIT:** 900479669 - 8
Dirección: CALLE 40 A 13 09 EDIF UGI
Ciudad: Bogotá, D.C. | **Teléfono:** 3770500
Fecha: 21/12/2023 | **Vencimiento:** 21/02/2024 | **Forma de Pago:** Crédito
Vendedor: FUPARCIS

Por Concepto de:

CONVENIO 523-2023 AUNAR ESFUERZOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD TECNICA, PRODUCTIVA Y COMERCIAL DE LAS ORGANIZACIONES DE PESCADORES Y ACUICULTORES QUE REQUIERAN EL DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE EMPRESARIZACIÒN Y ENCADENAMIENTO COMERCIAL #$17-15-00-000;Convenio523;carlos.borda@aunap.gov.co#$

Item	Código	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	% Dscto	IVA %	IVA Valor	Total
1	S-003	SEGUNDO DESEMBOLSO 50 % CONVENIO 523-2023	und	1,00	2.077.621.084,00	0,00	0	0,00	2.077.621.084,00

Valor en Letras

DOS MIL SETENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS VENTIUN MIL OCHENTA Y CUATRO PESOS

TOTAL LINEAS O ITEMS	1
SUBTOTAL	**$ 2.077.621.084,00**
DESCUENTO	$ 0,00
IVA	$ 0,00
TOTAL OPERACION	$ 2.077.621.084,00
RETEFUENTE	$ 0,00
RETEIVA	$ 0,00
RETEICA	$ 0,00
TOTAL DOCUMENTO	**$ 2.077.621.084,00**

Recibido Por _____

Firma Responsable _____

Representación gráfica de la factura de venta electrónica

Fecha y Hora de Generación:2023-12-26 07:25:28

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)

cufe: 148e96ae6e2f598dd926aca6a148560e97a19c1976accbaf773a042f1d0ed14d258cb2674f3c95fa1d06eb74178b3de2

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 819004423	1	FUNDACION PARA LA PARTICIPACION Y LA INVESTIGACION	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	GENERAL	cl 23 nO 13 A - 71	SANTA MARTA-MAGDALENA	4223996	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-11	2023-12	333265013	9459303230	E	2023/12/07	2023/12/12	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	5	$1,051,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: GENERAL (1 Afiliados)					$2,750,000	$440,000			$2,750,000	$343,800			$2,750,000	$110,000			$2,750,000	$14,400		$2,750,000	$137,500
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$2,750,000	$440,000			$2,750,000	$343,800			$2,750,000	$110,000			$2,750,000	$14,400		$2,750,000	$137,500
Ciudad: SANTA MARTA Depto: MAGDALENA (1 Afiliados)					$2,750,000	$440,000			$2,750,000	$343,800			$2,750,000	$110,000			$2,750,000	$14,400		$2,750,000	$137,500
1	CC	85452156 VELEZ GUSTAVO	230201	30	$2,750,000	$440,000	EPS048	30	$2,750,000	$343,800	CCF33	30	$2,750,000	$110,000	14-4	30	$2,750,000	$14,400	30	$2,750,000	$137,500
Total Afiliados(1)					$2,750,000	$440,000			$2,750,000	$343,800			$2,750,000	$110,000			$2,750,000	$14,400		$2,750,000	$137,500

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 819004423	1	FUNDACION PARA LA PARTICIPACION Y LA INVESTIGACION	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	GENERAL	cl 23 nO 13 A - 71	SANTA MARTA-MAGDALENA	4223996	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-11	2023-12	333265013	9459303230	E	2023/12/07	2023/12/12	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	5	$1,051,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$440,000	$2,200	$0	$442,200
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$440,000	$2,200	$0	$442,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$14,400	$100	$0	$14,500
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	1	$14,400	$100	$0	$14,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$110,000	$600	$0	$110,600
CAJAMAG	CCF33	891,780,093	3	1	$110,000	$600	$0	$110,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$343,800	$1,700	$0	$345,500
EPS MUTUAL SER	EPS048	806,008,394	7	1	$343,800	$1,700	$0	$345,500
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$82,500	$500	$0	$83,000
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	1	$82,500	$500	$0	$83,000
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$55,000	$300	$0	$55,300
SENA	PASENA	899,999,034	1	1	$55,000	$300	$0	$55,300
TOTAL				**1**	**$1,045,700**	**$5,400**	**$0**	**$1,051,100**

CERTIFICACIÓN PARA ACREDITAR EL PAGO DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

FRANCISCO JOSE PORTO INFANTE identificado con cedula de ciudadanía N° 79.312.639 de Bogotá D.C.,, en su calidad de representante legal de la FUNDACION PARA LA PARTICIPACION CAPACITACION Y LA INVESTIGACION SOCIAL – FUPARCIS Identificada con Nit. 819004423-1 domiciliada en CRA 6 NO 23 52 EDIF TEMIS 402 En la Ciudad de SANTA MARTA departamento del MAGDALENA**. CERTIFICO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO**, que he cumplido con las obligaciones derivadas de afiliación y pago con los sistemas de Salud, Pensión y Riesgos Profesionales, y los correspondientes a aportes parafiscales son Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y Caja de Compensación Familiar, dentro de los términos de ley de conformidad con las normas vigentes, según Ley 789 de 2002 Artículo 50 y Ley 828 de 2005 Artículo 1. Del mismo modo certifico que he realizado el pago de los aportes correspondientes a la nómina de los últimos seis (6) meses, contados a partir de la fecha de cierre de la presente convocatoria. Certifico además que A LA FECHA no hay saldos a mi cargo derivado de los aportes parafiscales y seguridad social a que estoy obligada de conformidad con las normas vigentes.

Dada en Santa Marta a los 19 días del mes de diciembre de 2023.



Firma_____
Representante legal: FRANCISCO JOSE PORTO INFANTE
C.C. N° 79.312.639 de Bogotá D.C.

Cra. 6 No. 23 – 52 Edificio Temis, Oficina 402
Fu pa r ci s@ gmai l .
c om Cel.
3007902227

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

62343-T



ELBER ENRIQUE
PINEDA GONZALEZ
C.C. 88453125
RESOLUCION INSCRIPCION 146 FECHA 17/12/98
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

Presidente

0007/004

FIRMA DEL TITULAR

019616

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educacion Nacional - Junta Central de Contadores.



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 85.453.125
PINEDA GONZALEZ

APELLIDOS
ELBER ENRIQUE

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 07-ABR-1968
SANTA MARTA
(MAGDALENA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.69 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO

23-OCT-1986 SANTA MARTA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-2100100-00068583-M-0085453125-20080911 0003229336A 1 4450009798

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

C039B6B48D4CD6918

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ELBER ENRIQUE PINEDA GONZALEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 85453125 de SANTA MARTA (MAGDALENA) Y Tarjeta Profesional No 62343-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

**REGISTRA COMO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS: MULTA DE 0 MES(ES) IMPUESTA MEDIANTE RESOLUCIÓN No 000-0679 DEL 18/05/2017, EJECUTORIADA EL 28/07/2017. FINALIZA EL . * * *

CONVENIO 523-2023 AUNAP- FUPARCIS

INFORME FINANCIERO Y TECNICO
CON CORTE A 21 DE DICIEMBRE DE 2023

OBJETO:

Aunar esfuerzos para el fortalecimiento de la capacidad técnica, productiva, y comercial de las organizaciones de pescadores y acuicultores que, requieran el desarrollo de estrategias de empresarización y encadenamiento comercial

INFORMACION GENERAL DE CONVENIO 523-2023

FECHA DE INICIO:	1-11-2023
FECHA TERMINACION:	29-12-2023
PLAZO:	2 meses
APORTE DE LA AUNAP:	$4.155.242.168,00
APORTE FUPARCIS:	$2.273.321.078,00
VALOR DEL CONVENIO:	**$6.428.563.246,00**

FORMA DE PAGO:

2) Un segundo desembolso por la suma equivalente al 50% del valor de los aportes de la AUNAP, previa presentación del informe de ejecución financiera del 90% del valor total del primer desembolso y del 40% del valor total de los aportes del Cooperante al convenio. Así mismo, deberá evidenciar la realización de al menos, 42 eventos de capacitación a las organizaciones a beneficiar, y entrega de elementos e insumos a 72 asociaciones de la etapa de fortalecimiento de acuerdo con lo señalado en el Plan Operativo. Informe que deberá ser aprobado por el Comité Supervisor
Entregables para el segundo desembolso:

1. Informe técnico, financiero y de resultados por etapa. Este informe debe incluir los listados de asistencia que den cuenta de la participación de los asistentes en los talleres.
2. Cronograma final de entregas de insumos y herramientas para la etapa de fortalecimiento.
3. Cronograma final de eventos de la etapa de asistencia técnica (Talleres Capacitación).
4. Diseño de talleres y capacitaciones.
5. Plan de seguimiento a las asociaciones intervenidas.
6. Portafolio digital y redes sociales por asociación seleccionada, del 50% de las asociaciones seleccionadas para la etapa de fortalecimiento.
7. Registro fotográfico por asociación del 50% de las asociaciones seleccionada para la etapa de fortalecimiento (entrega de insumos y herramientas).
8. Un video por cada asociación seleccionada, del 50% de las asociaciones seleccionadas para la etapa de fortalecimiento, donde se evidencie el estado inicial y avance del

proceso de implementación de los talleres de capacitación. En la ficha técnica está la descripción de los videos.

9. Bases de datos de asociaciones beneficiadas por regional y red de comercializadores.

*Los desembolsos estarán sujetas a la previa validación técnica y financiera de las actas de entrega de los equipos, herramientas e insumos a las asociaciones beneficiarias de le etapa de fortalecimiento. Así mismo, se deberá dar visto bueno por la supervisión técnica de las evidencias entregadas por el cooperante de la etapa de asistencia técnica.

INFORME DE SEGUIMIENTO FINANCIERO:

Para dar cumplimiento a lo establecido en la Circular 016 del 27 de enero del 2019 TRAMITES DE COBRO VIGENCIA 2023 y a la Circular 007 y 16 del 2023 – DIRECTRICES SOBRE ASPECTOS FINANCIEROS Y CONTABLES DE CONVENIOS, a continuación, se detalla la ejecución a 21 de diciembre de 2023:

Una vez revisado los soportes correspondientes al corte 21 de diciembre de 2023 presentado por el cooperante se evidencia el siguiente avance financiero:

RELACION COMPROBANTES CONVENIO 523-2023 AUNAP - FUPARCIS
CON CORTE AL 21 DE DICIEMBRE DEL 2023

FECHA	EGRESO N°	NIT PROVEEDOR	PAGADO A	RUBRO PLAN DE INVERSION	RECURSO AUNAP	CONTRAPARTIDA
22/11/2023	CE-000001	900202036	BIOJATROS LTDA.	3. INSUMOS DE FORTALECIMIENTO	356.454.149	
22/11/2023	CE-000002	802015100	FUNDEAGROSUR	3. INSUMOS DE FORTALECIMIENTO	259.580.081	
22/11/2023	CE-000003	900992300	FUNDACION SOCIAL MUNDO HUMANITARIO	3. INSUMOS DE FORTALECIMIENTO	285.506.392	
24/11/2023	CE-000004	812005919	FUNDACION PARA LA CREACION DE SUEÑOS	3. INSUMOS DE FORTALECIMIENTO	642.410.273	
30/11/2023		860034594	SCOTIBANK COLPATRIA S.A	6, GASTOS ADMINISTRATIVOS		6175803,58
22/11/2023	CEC-000001	812005919	FUNDACION PARA LA CREACION DE SUEÑOS	3. INSUMOS DE FORTALECIMIENTO		50.000.000
24/11/2023	CEC-000002	901480190	IMMPULSA SAS	2. TALLERES DE CAPACITACIÓN		444.600.000
24/11/2023	CEC-000003	901480190	IMMPULSA SAS	5. TRANSPORTE Y VIATICOS		275.730.252
19/12/2023	CEC-000004	15702909	ALAIN DE JESUS LUNA LLORENTE	1. PERSONAL		4.550.000
19/12/2023	CEC-000005	1067852163	ANDRES RICARDO BUELVAS PADRON	1. PERSONAL		4.550.000
19/12/2023	CEC-000006	52312507	BELKIS ASNETH NUÑEZ ECHEVERRIA	1. PERSONAL		5.600.000
19/12/2023	CEC-000007	1131439036	CAMILA STEFANY BERDUGO ESTRADA	1. PERSONAL		4.550.000
19/12/2023	CEC-000008	1047386662	CARLOS ARTURO MEZA LEDESMA	1. PERSONAL		4.550.000
19/12/2023	CEC-000009	78076375	CARLOS EDUARDO VARGAS SIERRA	1. PERSONAL		4.550.000
19/12/2023	CEC-000010	1017237129	CARLOS SILVESTRE MARTINEZ HURTADO	1. PERSONAL		4.550.000
19/12/2023	CEC-000011	12555008	HERNANDO IGNACIO VIVES FRANCO	1. PERSONAL		4.550.000
19/12/2023	CEC-000012	1143350633	JORGE ANDRES VASQUEZ RODRIGUEZ	1. PERSONAL		4.550.000
19/12/2023	CEC-000013	73580187	LEONARDO JAVIER GONZALEZ JARAMILLO	1. PERSONAL		4.550.000
19/12/2023	CEC-000014	78020628	LUZMAN RAFAEL PADILLA BAUTISTA	1. PERSONAL		4.550.000
19/12/2023	CEC-000015	23002357	MALKA IRINA PUELLO CONEO	1. PERSONAL		4.550.000
19/12/2023	CEC-000016	1067891776	MARIA ALEJANDRA DORIA GONZALEZ	1. PERSONAL		4.550.000

19/12/2023	CEC-000017	37183021	MARLY JUDITH AVENDAÑO RIOBO	1. PERSONAL		4.550.000
19/12/2023	CEC-000018	78038135	OSCAR MIGUEL FLOREZ PACHECO	1. PERSONAL		4.550.000
19/12/2023	CEC-000019	50935680	RITA PATRICIA CARO DEREIX	1. PERSONAL		4.550.000
19/12/2023	CEC-000020	1072253671	SANDRA MARCELA AMADOR OCHOA	1. PERSONAL		4.550.000
19/12/2023	CEC-000021	1067884687	SILVIA PATRICIA HOYOS CAUSIL	1. PERSONAL		4.550.000
19/12/2023	CEC-000022	1067854887	VIRGILIA NOLBEY ZULETA RIOS	1. PERSONAL		4.550.000
19/12/2023	CEC-000023	1067937456	YAIR DE JESUS LOPEZ LOPEZ	1. PERSONAL		4.550.000
19/12/2023	CEC-000024	1067837063	YAMILE PATRICIA ANAYA CORONADO	1. PERSONAL		4.550.000
19/12/2023	CEC-000025	1007505202	YAQUELIN DOMINGA MADERA SERPA	1. PERSONAL		2.800.000
19/12/2023	CEC-000026	50938519	YOANINA MILET ARRAZOLA SALAS	1. PERSONAL		4.550.000
19/12/2023	CEC-000027	25786538	YUDY ESTHER SERPA PACHECO	1. PERSONAL		4.900.000
6/12/2023	CEC-000028	802015100	FUNDEAGROSUR	3. INSUMOS DE FORTALECIMIENTO		43.000.000
TOTAL EJECUTADO EN EL PERIODO					**1.543.950.895**	**928.356.055,58**

INFORME DE EJECUCION FINANCIERA DEL 01 DE NOVIEMBRE AL 14 DE DICIEMBRE DE 2023									
RUBRO	APORTE AUNAP	EJECUTADO AUNAP	% EJECUTADO AUNAP	APORTE FUPARCIS	EJECUTADO FUPARCIS	% EJECUTADO FUPARCIS	APORTE TOTAL	EJECUCIÓN	% DE EJECUCION ACUMULADO
1. PERSONAL	0			337.000.000	108.850.000	32,30%	337.000.000	108.850.000	32,30%
2. TALLERES DE CAPACITACIÓN	0			513.000.000	444.600.000	86,67%	513.000.000	444.600.000	86,67%
3. INSUMOS DE FORTALECIMIENTO	4.155.242.168	1.543.950.895	37,16%	883.920.718	93.000.000	10,52%	5.039.162.886	1.636.950.895	32,48%
4. MATERIAL DE APOYO	0			127.500.000	0	0,00%	127.500.000	0	0,00%
5. TRANSPORTE Y VIATICOS	0			393.900.360	275.730.252	70,00%	393.900.360	275.730.252	70,00%
6. GASTOS ADMINISTRATIVOS	0			18.000.000	6175803,58	34,31%	18.000.000	6.175.803,58	34,31%
TOTAL	4.155.242.168,00	1.543.950.895	37,16%	2.273.321.078	928.356.055,58	40,84%	6.428.563.246	2.472.306.950,58	38,46%

EJECUCION PARA PAGO SEGUNDO DESEMBOLSO

DETALLE	VALOR	%
PRIMER DESEMBOLSO 40%	1.662.096.867	
EJECUTADO	1.543.950.895	92,89%
CONTRAPARTIDA	2.273.321.078	
40% DE LA CONTRAPARTIDA	928.356.055,58	40,84%

Después de analizado y verificado todos los soportes financieros aportados por FUPARCIS, el equipo supervisor de AUNAP avala el avance del valor total de convenio 523 de 2023 en un porcentaje de ejecución del 38,46%

De acuerdo con los soportes aportados se evidencia el cumplimiento de los porcentajes de ejecución financiera por parte del cooperante de los recursos de la AUNAP asi: Avance sobre el primer desembolso correspondiente como mínimo al 90% y se legalizo el 92,89% y de la Contrapartida como mínimo el 40% y se legalizó el 40,84%, por lo anterior se APRUEBA el Segundo Desembolso por la

suma de DOS MIL SETENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS VEINTIUN MIL OCHENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($ 2.077.621.084).

INFORME TÉCNICO

En reunión de supervisión llevada a cabo el 22 de diciembre de 2022, el cooperante demostró la ejecución del convenio para cumplimiento de segundo desembolso. En una primera etapa, el cooperante contrató el equipo mínimo del convenio y envío los contratos respectivos para revisión del equipo de supervisión. Con la contratación del equipo mínimo, el cooperante realizó contacto con las organizaciones seleccionadas para la etapa de asistencias técnica, logrando hasta el momento la realización de talleres de capacitación a nivel nacional, enfocados en marketing, estrategias de negociación, administración y estructuración jurídica empresarial.

Se realizó un cronograma de capacitaciones, Para este componente se tuvo en cuenta la ubicación de las asociaciones, ya que el sitio o domicilio de las asociaciones son zonas de difícil acceso, por lo que el convenio diseño estrategias que permitieran el desarrollo de las capacitaciones, estas estrategias fueron enfocadas y tuvieron presente, asignación de rutas de traslado a cabeceras municipales. Se establecieron mecanismos de adquisición de locaciones pertinentes para cada evento con herramientas audiovisuales y cartillas que facilitaron la comprensión de cada temática. En cada uno de los eventos, se asignaron minutas alimenticias, correspondientes a la entrega en cada una de las sesiones impartidas el cual de; un refrigerio y un almuerzo por asociado capacitado.

El componente de capacitación estuvo programado para un total de 45 asociaciones que pertenecían a las 5 regionales priorizadas dentro de este convenio, la estrategia de capacitaciones buscaba impactar en cada una de las asociaciones en tres componentes importantes como lo son: jurídico, estrategias de comercialización y buenas practicas que sumarian un total de 117 capacitaciones.

REGIONAL	ASOCIACIONES POR ATENCION	ASOCIACIONES ATENDIDAS	PENDIENTES	TOTAL CAPACITACIONES POR REGIONAL
VILLAVICENCIO	8	6	2	18
CALI	9	8	1	24
MEDELLIN	6	5	1	15
BARRANCABERMEJA	7	4	4	12
MAGANGUE	13	9	4	27
ATLANTICO	2	0	2	0
TOTAL	45	32	13	96

En lo referente a la etapa de fortalecimiento, al cooperante le fue entregado una matriz con 158 asociaciones por beneficiar que fueron seleccionadas dentro del programa de PEZ TOTAL. El cooperante contacta a los diferentes enlaces de la AUNAP y a los directores regionales para coordinar la logística de las entregas de los insumos. Inicialmente, el cooperante envío cronograma de entregas el cual fue modificado debido a diferentes ajustes de carácter logístico. A corte de este informe, el cooperante había logrado realizar entregas a 72 organizaciones a nivel nacional cumpliendo con los requerimientos mínimos para el segundo desembolso. Las restantes asociaciones que aún no se le ha entregado insumos, serán atendidas dentro de los plazos del convenio.

OE1. Dar asistencia técnica en temas comercial, productivo y de formalización a mínimo 35 organizaciones pesqueras y acuícolas

OBJETIVO ESPECÍFICO 1	PONDERACIÓN OBJETIVO 1	AVANCE PARCIAL OBJETIVO 1	ACTIVIDADES	CANTIDAD DE ENTREGABLES	PONDERACIÓN / ENTREGABLE	CANTIDAD ENTREGABLES
OE1. Dar asistencia técnica en temas comercial, productivo y de formalización a 45 organizaciones pesqueras y acuícolas	14,42%	10,95%	Contactar a los representantes legales de las asociaciones seleccionades para coordinar el inicio de las capacitaciones	45	0,06%	45
			Diseño de estructura teórica y metodológica de los talleres	4	0,06%	4
			Diseño de cartillas como material de apoyo a las capacitaciones	4	0,06%	0

			Capacitar a 45 asociaciones en temas de ESTRUCTURACIÓN JURÍDICA	45	0,06%	32
			Capacitar a 45 asociaciones en temas de ESTRATEGIAS DE COMERCIALIZACIÓN	45	0,06%	32
			Capacitar a 45 asociaciones en temas de ESTRATEGIA DE PUBLICIDAD Y DISEÑO GRÁFICO	45	0,06%	32
			Capacitar a 45 asociaciones en temas de BUENAS PRÁCTICAS	45	0,06%	32

OE2. Beneficiar a 180 asociaciones en el fortalecimiento de su capacidad técnica, productiva y comercial.

OBJETIVO ESPECÍFICO 2	PONDERACIÓN OBJETIVO 2	AVANCE PARCIAL OBJETIVO 2	ACTIVIDADES	CANTIDAD DE PRODUCTOS A ENTREGAR	PONDERACIÓN / PRODUCTO	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS
OE2. Beneficiar a 180 asociaciones en el fortalecimiento de su capacidad técnica, productiva y comercial.	78,90%	31,92%	Entregar cronograma de entrega de equipos y herramientas, para aprobación del equipo de la AUNAP	7	0,42%	7
			Entregar INSUMOS DE FORTALECIMIENTO a cada una de las asociaciones	158	0,50%	58

OE3. Entregar entre 35-45 planes de seguimiento y rutas de trabajo de las organizaciones intervenidas, con el fin que puedan ser susceptibles de desarrollo de planes de negocio en otros programas de la entidad.

OBJETIVO ESPECÍFICO 3	PONDERACIÓN OBJETIVO 3	AVANCE PARCIAL OBJETIVO 3	ACTIVIDADES	CANTIDAD DE PRODUCTOS A ENTREGAR	PONDERACIÓN / PRODUCTO	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS
OE3. Entregar entre 35-45 planes de seguimiento y rutas de trabajo de las organizaciones intervenidas, con	3,34%	2,62%	Revisión de las asociaciones seleccionadas por la AUNAP para el seguimiento y rutas de trabajo.	45	0,02%	45
			Diagnostico inicial del esta actual de las asociaciones seleccionadas por la AUNAP para el seguimiento y rutas de trabajo.	45	0,02%	32

el fin que puedan ser susceptibles de desarrollo de planes de negocio en otros programas de la entidad.			Seguimiento y rutas de trabajo de las organizaciones intervenidas (Desarrollo de una estrategia de transformación Digital con enfoque al crecimiento comercial de las organizaciones a intervenir, Puesta en marcha de una serie de técnicas y procesos que tienen como objetivo principal dar a conocer su propuesta comercial, incremento en las ventas basadas en estrategias de comercialización. Desarrollo de acciones dirigidas a la productividad operacional, mejorando los procesos de producción y/o comercialización. Productividad laboral: Gestionar el talento humano para evitar la rotacion de personal y fortalecer sus capacidades. Sostenibilidad Ambiental: Sensibilizar sobre prácticas sostenibles en los procesos productivos. Capacitación en el manejo de equipos y herramientas del proceso de fortalecimiento comercial. Organización de los estatutos y términos legales, para la conformación de cooperativas u organizaciones con orientación empresarial Formalización de pescadores y acuicultores, propendiendo la asociatividad. Orientación a las asociaciones para incluirse en organizaciones de segundo y tercer nivel, por ejemplo, federaciones y conglomerados. Generación de estrategias de comercialización a cada organización a intervenir,)	45	0,02%	32
			Entregar los planes de seguimiento y rutas de trabajo de las organizaciones intervenidas	45	0,02%	32

OE4. Establecer un plan de marketing y comercial a las organizaciones intervenidas.

OBJETIVO ESPECÍFICO 4	PONDERACIÓN OBJETIVO 3	AVANCE PARCIAL OBJETIVO 3	ACTIVIDADES	CANTIDAD DE PRODUCTOS A ENTREGAR	PONDERACIÓN / PRODUCTO	CANTIDAD DE PRODUCTOS ENTREGADOS
OE4. Establecer un plan de marketing y comercial a las organizaciones intervenidas.	3,34%	2,06%	Revision de las asociaciones seleccionadas por la AUNAP para el desarrollo del plan de marketing y comercial de cada asociacion.	45	0,02%	45
			Diagnostico inidal del esta actual de las asociaciones seleccionadas por la AUNAP para el desarrollo del plan de marketing y comercial de cada asociacion.	45	0,02%	22
			Desarrollo del plan de marketing y comercial de cada asociacion. (Estrategia masiva de promoción empresarial: ✓ Promoción de las asociaciones pesqueras y acuícolas, a través de la participación en eventos, ferias locales, departamentales y nacionales. ✓ Campañas de promoción en medios digitales. ✓ Informes de impacto de los eventos organizados y/o en los que se participen. Plataformas digitales: ✓ Asesoría para los anuncios y/o publicaciones en plataformas digitales. ✓ Validación de las unidades productivas y productos o servicios que se postulen en las plataformas.	45	0,02%	22
			Entregar planes de marketing y comercial a las organizaciones intervenidas	45	0,02%	22

Entregables para el segundo desembolso:

- Informe técnico, financiero y de resultados por etapa. Este informe debe incluir los listados de asistencia que den cuenta de la participación de los asistentes en los talleres.
- Cronograma final de entregas de insumos y herramientas para la etapa de fortalecimiento.
- Cronograma final de eventos de la etapa de asistencia técnica (Talleres Capacitación).
- Diseño de talleres y capacitaciones.

- Plan de seguimiento a las asociaciones intervenidas.
- Portafolio digital y redes sociales por asociación seleccionada, del 50% de las asociaciones seleccionadas para la etapa de fortalecimiento.
- Registro fotográfico por asociación del 50% de las asociaciones seleccionada para la etapa de fortalecimiento (entrega de insumos y herramientas).

Se realizó la respectiva validación de las actas de entrega de los equipos, herramientas e insumos entregados a las asociaciones beneficiarias, por cada una de las regionales que intervienen en este convenio.

Los anexos de los diferentes entregables que se solicitan para el segundo desembolso se pueden consultar en el siguiente link:

https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1WXV4vTPOqGVgNq-eMceDcyYsfJYjFmMU

El presente informe se da en Bogotá, a los 21 días del mes de diciembre de 2023.

FELIPE ENRIQUE GUERRA OLIVELLA
Director Regional Barrancabermeja
Supervisor

MARITZA CASALLAS DELGADO
Directora Regional Villavicencio
Supervisora

CARLOS AUGUSTO BORDA RODRIGUEZ
Director Regional Bogotá
Supervisor

ARTURO ALONSO DUQUE JIMENEZ
Director Regional Medellín

HUBERT ALBERTO TARRIBA PÉREZ
Director Regional Magangué
Supervisor

ALFREDO MIGUEL BULA ARROYO
Director Regional Barranquilla
Supervisor

JUANA DE DIOS MURILLO RIVAS
Directora Regional Cali
Supervisor

1. DATOS GENERALES DE LA REUNION	
DEPENDENCIA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN	**Dirección Técnica de Administración y Fomento**
TEMA CENTRAL DE LA REUNIÓN	**Comité de Supervisión convenio 523 de 2023 acta No. 7**
FECHA	**21 de diciembre de 2023**
LUGAR	**Virtual google Meet**

2. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

(TEMAS DESARROLLADOS DE MANERA SECUENCIAL Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN)

Objetivo:

Comité de supervisión para validar el informe técnico y financiero para aceptar el segundo desembolso, según los requisitos establecidos mediante estudio previo:

¨**2)** Un segundo desembolso por la suma equivalente al **50% del valor de los aportes de la AUNAP**, previa presentación del informe de ejecución financiera del 90% del valor total del primer desembolso y del 40% del valor total de los aportes del Cooperante al convenio. Así mismo, deberá evidenciar la realización de al menos, 42 eventos de capacitación a las organizaciones a beneficiar, y entrega de elementos e insumos a 72 asociaciones de la etapa de fortalecimiento de acuerdo con lo señalado en el Plan Operativo. Informe que deberá ser aprobado por el Comité Supervisor.

Entregables para el segundo desembolso:

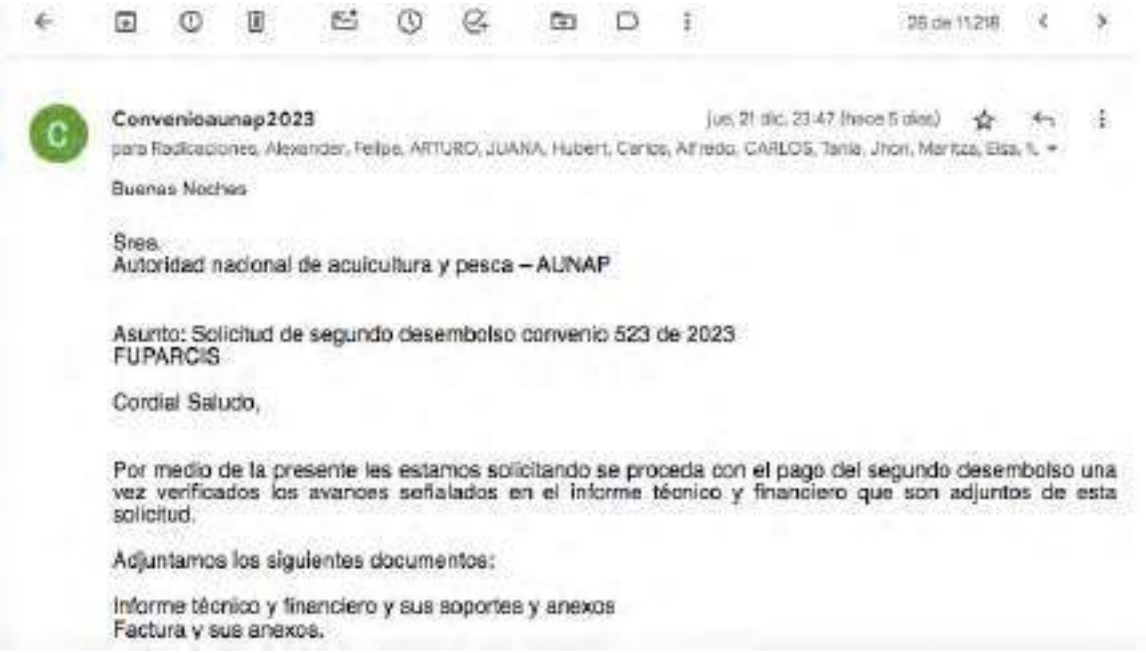
1. Informe técnico, financiero y de resultados por etapa. Este informe debe incluir los listados de asistencia que den cuenta de la participación de los asistentes en los talleres.
2. Cronograma final de entregas de insumos y herramientas para la etapa de fortalecimiento.
3. Cronograma final de eventos de la etapa de asistencia técnica (Talleres Capacitación).
4. Diseño de talleres y capacitaciones.
5. Plan de seguimiento a las asociaciones intervenidas.
6. Portafolio digital y redes sociales por asociación seleccionada, del 50% de las asociaciones seleccionadas para la etapa de fortalecimiento.
7. Registro fotográfico por asociación del 50% de las asociaciones seleccionada para la etapa de fortalecimiento (entrega de insumos y herramientas).
8. Un video por cada asociación seleccionada, del 50% de las asociaciones seleccionadas para la etapa de fortalecimiento, donde se evidencie el estado inicial y avance del proceso de implementación de los talleres de capacitación. En la ficha técnica está la descripción de los videos.
9. Bases de datos de asociaciones beneficiadas por regional y red de comercializadores.

* Los desembolsos estarán sujetas a la previa validación técnica y financiera de las actas de entrega de los equipos, herramientas e insumos a las asociaciones beneficiarias de le etapa de fortalecimiento. Así mismo, se deberá dar visto bueno por la supervisión técnica de las evidencias entregadas por el cooperante de la etapa de asistencia técnica.¨

NOTA: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Desarrollo de la reunión:

1. El día 21 de diciembre de 2023, el convenido ¨FUPARCIS¨, radico los soportes con los informes técnicos y financieros, que permiten evidenciar la ejecución del convenio.



Convenioaunap2023 jue, 21 dic, 23:47 (hace 5 días)

para Radicaciones, Alexander, Felipe, ARTURO, JUANA, Hubert, Carlos, Alfredo, CARLOS, Tania, Jhon, Maritza, Elsa, 1

Buenas Noches

Sres.
Autoridad nacional de acuicultura y pesca – AUNAP

Asunto: Solicitud de segundo desembolso convenio 523 de 2023
FUPARCIS

Cordial Saludo,

Por medio de la presente les estamos solicitando se proceda con el pago del segundo desembolso una vez verificados los avances señalados en el informe técnico y financiero que son adjuntos de esta solicitud.

Adjuntamos los siguientes documentos:

Informe técnico y financiero y sus soportes y anexos
Factura y sus anexos.

2. Así mismo, las Direcciones Regionales, aprobaron la ejecución de la etapa de las capacitaciones al 100%.

3. Igualmente, mediante link drive: comparten los soportes, para que los Directores Regionales, en su calidad de supervisores del convenio, puedan revisarlos y aprobarlos: https://drive.google.com/drive/folders/1cTiKJdJggYffymEPogpYRypk_KBj9hRl?usp=drive_link

4. Una vez, subsanadas las observaciones realizadas tanto para el componente financiero y técnico

NOTA: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Cordial saludo,
De acuerdo a lo manifestado al hilo del correo nos permitimos manifestar que de lo requerido por la parte financiera solo se ajustó el porcentaje en el informe de de avance; faltaron los soportes requeridos en los comprobantes de egreso (contratos de proveedores y contratos de prestacion de servicios) que se relacionan en los comprobantes de egreso como anticipo.

Por otra parte ,para el pago de la segunda cuenta se deben anexar los siguientes documentos :

No	DOCUMENTOS
1	Memorando de envio de cuenta de cobro según radicado N°
2	Formato Certificación Estandar Convenios y/o contratos interadministrativos
3	Factura (En caso de que aplique previa aprobación en la plataforma Olimpia) o documento equivalente emitido por el Cooperante
4	Planilla de seguridad social Pagado y Certificación de aportes parafiscales firmado por el Representante Legal y Revisor Fiscal (Copia de la Cédula)
5	Copia de la Tarjeta Profesional del Contador y/o Revisor Fiscal

4	Planilla de seguridad social Pagado y Certificación de aportes parafiscales firmado por el Representante Legal y Revisor Fiscal (Copia de la Cédula)
5	Copia de la Tarjeta Profesional del Contador y/o Revisor Fiscal
6	Certificado de antecedentes expedido por la Junta Central de Contadores Vigente a la fecha, para el Contador y/o Revisor Fiscal

Adicional a lo anterior, mensualmente se debe realizar durante los primeros 10 dias de cada mes la consignación de los rendimientos financieros que genera la cuenta de ahorros donde se consignan los recursos de la AUNAP ,Anexamos circular 06 del 2020 lineamientos para la realización de la transferencia. Este trámite se debe hacer ante la entidad enviando la certificación firmada por el contador y/o revisor fiscal con el extracto y copia de la transferencia de pago de los rendimientos financieros.

Quedamos atentos a sus comentarios.

5. Los supervisores, aceptaron continuar con la radicación de los documentos para el segundo desembolso, no sin antes reiterarle al convenido el cumplimiento de los compromisos adquiridos frente al cronograma de las entregas de equipos.

¡

Conclusión:

1. Los supervisores, aceptaron continuar con la radicación de los documentos para el segundo desembolso, no sin antes reiterarle al convenido el cumplimiento de los compromisos adquiridos frente al cronograma de las entregas de equipos.

NOTA: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

3. ASISTENTES: (Anexo listado)

NOMBRE	CARGO/ENTIDAD	CORREO ELECTRÓNICO	
CARLOS AUGUSTO BORDA RODRÍGUEZ	SUPERVISOR /AUNAP Dirección Regional Bogotá	Carlos.borda@aunap.gov.co	
FELIPE ENRIQUE GUERRA	SUPERVISOR /AUNAP Dirección Regional Barrancabermeja	Felipe.guerra@aunap.gov.co	
JUANA DE DIOS MURILLO RIVAS	SUPERVISOR /AUNAP Dirección Regional Cali	Juana.murillo@aunap.gov.co	
ARTURO ALONSO DUQUE	SUPERVISOR /AUNAP Dirección Regional Medellín	arturo.duque@aunap.gov.co	
HUBERT ALBERTO TARRIBA	SUPERVISOR /AUNAP Dirección Regional Magangué	hubert.tarriba@aunap.gov.co	
ALFREDO MIGUEL BULA	SUPERVISOR /AUNAP Dirección Regional Barranquilla	alfredo.bula@aunap.gov.co	
MARITZA CASALLAS DELGADO	SUPERVISOR /AUNAP Dirección Regional Villavicencio	maritza.casallas@aunap.gov.co	

4. COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

COMPROMISO/ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
NA		

Elaborada por: Diana Cerón Gómez	

Asistentes Invitados

Diana Ceron
Contratista Juridico DTAF

Alexander Tobio
Contratista Financiero DTAF

Carlos Tapia
Contratista Tecnico DTAF

Jhon Jairo Restrepo
Director DTAF

Elsa Luna
Contratista financiero DTAF

NOTA: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.